



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NÚMERO DIECISÉIS- DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES DIEZ DE AGOSTO- DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS TRES MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTES

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martinez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez -Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

COMISIÓN:

Sr. Efraín Obando Álvarez.

AUSENTES:

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.

Lic. Verny Cordero Fonseca-Asesoría Jurídica.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Correspondencia.
4. Informe de Comisión.
5. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

ARTÍCULO 03. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de Oficio DAM-3333-2023 asunto: Remisión de Resultado de Evaluación Presupuestaria a la gestión financiera al 30 de junio 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DAM-3333-2023 asunto: Remisión de Resultado de Evaluación Presupuestaria a la gestión financiera al 30 de junio 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Del Oficio AJ-481-2023 de Asesoría Jurídica. Asunto: Respuesta numero DAM-2655-2023 Criterio concerniente a la gestión Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a la Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril, el oficio AJ-481-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio DAM-3319-2023 de Alcaldía Municipal Consulta recomendación implementación de Reglamento Comercio al Aire Libre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-3319-2023 de Alcaldía Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio AJ-497-2023 informe solicitud de criterio convenio Municipalidad de Santa Cruz ADI Tamarindo ingreso dineros.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a la Asociación de Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, el oficio AJ-497-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

INCISO 05. Lectura de oficio AJ-501-2023 de Asesoría Jurídica Municipal, informe Grupo ADAGIO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a la Asociación de Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, el oficio AJ-497-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de oficio ZMT-590-2023 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre Expediente 2321-2019.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre el oficio ZMT-590-2023 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre Expediente 2321-2019.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. De la Dirección Financiera Resultado de Ejecución Presupuestaria a junio 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, Resultado de Ejecución Presupuestaria a junio 2023 de la Dirección Financiera.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Lectura de dictamen AC-85-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-85-2023 de Asesoría Jurídica, se acoge la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 741 categoría D1 a nombre de Feng Zhiquin cédula de residencia 115600353734 que funcionaba en el Minisúper santa Barbara del Colegio Técnico Profesional de Santa Barbara 200 metros noroeste Distrito Séptimo Diríá.

Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

INCISO 09. Lectura de Dictamen AC-86-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-86-2023 de Asesoría Jurídica, se acoge la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 57 categoría D1, a nombre de Feng Zhiquin cédula de residencia 115600353734 que funcionaba en el Minisuper Corobicí ubicado del Banco nacional 600 metros este Santa Cruz del Distrito Primero Santa Cruz.

Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Lectura de Dictamen AC-87-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-87-2023 de Asesoría Jurídica, se acoge la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 955 categoría D1, a nombre de Aurora Cristina Guido Guadamuz, cédula de identidad 5-0371-0255 que funcionaba en el Mini super M&G del Colegio Tecnico Profesional de santa Barbara 800 metros sur y 175 metros sureste del Distrito Séptimo Diría.

Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Lectura de Dictamen AC-88-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-88-2023 de Asesoría Jurídica, se acoge la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 77 categoría C, a nombre de Inversora Delgado Castro S.A. cédula jurídica 3-101-737695, que se encontraba funcionando en el Restaurante Hotel Wilson ubicado contiguo al Edificio Municipal de Santa Cruz Distrito Primero santa Cruz. Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

saldo adeudado si existiere. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 12. Lectura de Dictamen AC-89-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-89-2023 de Asesoría Jurídica, se acoge la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 791 categoría C a nombre de Carlos Luis Briceño Monjarrez cédula de identidad 2-0538-0683 que se encontraba funcionando en el Restaurante Los ciruelos ubicado del Banco de Costa Rica 200 metros este 25 metros norte Barrio Buenos Aires del Distrito Primero Santa Cruz.

Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Lectura de oficio AC-91-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

Dictamen:

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Taquería Avellanas F Uno Limitada cédula jurídica 3-102-840670 en el Restaurante Taquería Avellanas, ubicado de Cabinas Las Olas 200 metros sur, playa Avellanas del Distrito Tercero Veintisiete de Abril.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-91-2023 se ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Taquería Avellanas F Uno Limitada cédula jurídica 3-102-840670 en el Restaurante Taquería Avellanas, ubicado de Cabinas Las Olas 200 metros sur, playa Avellanas del Distrito Tercero Veintisiete de Abril. Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

INCISO 14. Lectura de oficio AC-92-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

Dictamen:

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Reparito Group Limitada cédula jurídica 3-102-851446 en el Restaurante Reparito House ubicado de la esquina noroeste de la plaza de deportes de playa Potrero 60 metros norte, del distrito Cuarto Tempate.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-92-2023 se ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores solicitada por Reparito Group Limitada cédula jurídica 3-102-851446 en el Restaurante Reparito House ubicado de la esquina noroeste de la plaza de deportes de playa Potrero 60 metros norte, del distrito Cuarto Tempate.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Consulta Legislativa Expediente 23-3212 REFORMA DE LA LEY N.º 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar las recomendaciones emitidas por la señora Regidora Ledis Peña Zúñiga.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión Julio Cesar Salazar Soto asunto: Solicitud de mesa de trabajo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe mesa de trabajo según la agenda del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

INCISO 17. Gestión señora Yuleisy Zúñiga Vivas asunto: solicitud de bono de vivienda.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para lo que corresponda, la gestión de la señora Yuleisy Zúñiga Vivas asunto: solicitud de bono de vivienda.

Trasladar a Comisión de Vivienda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Gestión señora Marbeth Zúñiga asunto: solicitud de bono de vivienda.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para lo que corresponda, la gestión de la señora asunto: solicitud de bono de vivienda.

Trasladar a Comisión de Vivienda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Del Centro Educativo Espirito Santo. Asunto: Solicitud de Mesa de Trabajo fiestas Santiago Apóstol 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe mesa de trabajo según la agenda del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. De Colegio Técnico Profesional de Cartagena oficio CTPC-50-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividadailable Baile de la Resistencia, y una licencia temporal de licores, para el sábado 30 de septiembre a partir de las 08pm y hasta el domingo 01 de agosto del 2023 a las 4:00am, a favor de Colegio Técnico Profesional de Cartagena.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

INCISO 21. Lectura de documento 001-BP-SC-203 de las comunidades de Barrio Panamá, Barrio Sagamad, Barrio Chorotega. Asunto Solicitud de mesa de trabajo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe mesa de trabajo según la agenda del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y un licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 19 de agosto 2023 a partir de las 8:00pm y hasta 2:00am del día del domingo 20 de agosto 2023, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Del Servicio III y IV Ciclo Diversificado Vocacional de Educación especial Colegio Técnico Profesión de Cartagena, asunto: Solicitud de donación de instrumentos musicales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión del Servicio III y IV Ciclo Diversificado Vocacional de Educación especial Colegio Técnico Profesión de Cartagena, asunto: Solicitud de donación de instrumentos musicales.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Del Colegio Técnico Profesional de Cartagena oficio DRESC-SC03-CTPC-103-2023 ASUNTO: Nombramiento de Junta de Administrativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio oficio DRESC-SC03-CTPC-103-2023 se nombra a los señores Otton Cabalceta Peraza cédula 5-0134-0711, Santiago Leocadio Contreras Bustos cédula 5-0131-0753, María Eugenia Peraza Contreras cédula 5-0166-0515, Dora María Arrieta Arrieta cédula 5-0227-0400, José Macario Francisco Zúñiga Barrantes cédula 5-0148-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

0957 como integrante de Junta de Administrativa Colegio Técnico Profesional de Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25. Gestión de WITCH'S ROCK SURF CAMP. Solicitud de permiso temporal para colocación de estructura provisional stand de 3 a 6 metros, para evento tributo a Carlos Rodríguez Santana denominado Chispa Alegre, fecha 27 de agosto 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar colocación de estructura provisional stand de 3 a 6 metros, para evento tributo a Carlos Rodríguez Santana denominado Chispa Alegre, fecha 27 de agosto 2023, ubicado frente al restaurante el Vaquero, actividad organizada por WITCH'S ROCK SURF CAMP cédula jurídica 3-101-654314.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Invitación Filial RECOM Guanacaste, el día sábado 12 de agosto 2023 a las 9am.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la Invitación Filial RECOM Guanacaste.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. Gestión de la señora Margarita Umaña Cartin Expediente Solicitud de concesión 2762-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la gestión de la señora Margarita Umaña Cartin Expediente Solicitud de concesión 2762-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28. Gestión de la señora Bibiana Paola Rojas Umaña Expediente Solicitud de concesión 2764-2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la gestión de la señora Bibiana Paola Rojas Umaña Expediente Solicitud de concesión 2764-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29. Gestión del señor David Carvajal Ortiz Expediente Solicitud de concesión 2762-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la gestión del señor David Carvajal Ortiz Expediente Solicitud de concesión 2762-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 30. Gestión del señor Juan Diego Rojas Chaves Expediente Solicitud de concesión 2760-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la gestión del señor Juan Diego Rojas Chaves Expediente Solicitud de concesión 2760-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. Gestión ASADA Lorena. Solicitud de apoyo con maquinaria municipal para ejecución del proyecto de instalación de tubería de agua potable en sector Los Aromos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión ASADA Lorena. Solicitud de apoyo con maquinaria municipal para ejecución del proyecto de instalación de tubería de agua potable en sector Los Aromos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 32. Gestión Solicitud de renovación de concesión a nombre de Esmeralda Verde de Guanacaste S.A. cédula jurídica 3-101-393118.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la solicitud de renovación de concesión a nombre de Esmeralda Verde de Guanacaste S.A. cédula jurídica 3-101-393118.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de Dictamen 19-2023 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de la 16:45 minutos del 10 de agosto 2023, se transcribe:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica, y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal oficio ZM-77-ord-03-2023 artículo 05, inciso 03, del 17 de enero 2023, en donde se conocer el oficio PROV-004-2023, suscrito por el Lic. Keylor Jaén Rosales Proveedor Municipal mediante el cual se realiza traslado a esta Comisión del REGLAMENTO INTERNO DE CONTRACCIÓN PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.

Analizado y estudiado el Reglamento arriba mencionado, esta Comisión de Gobierno y Administración recomienda aprobar el REGLAMENTO INTERNO DE CONTRACCIÓN PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ por ajustarse el mismo al marco normativo nacional contenido en la Ley General de contratación Publica 9986 el Reglamento a la Ley de Contratación Publica Decreto Ejecutivo 43808-H y normativa conexas emitida por las entidades competentes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos Dictamen 19-2023 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de la 16:45 minutos del 10 de agosto 2023, se acuerda aprobar el REGLAMENTO INTERNO DE CONTRACCIÓN PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

INCISO 02. Lectura de Dictamen 18-2023 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de las dieciséis horas con treinta minutos del día 10 de agosto de 2023.

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1121-Ord.28-2023, art.05, inciso 09 del 11 de julio de 2023, en donde mediante el oficio DAM-2855-2023, se traslada Oficio AJ-404-2023, respuesta a acuerdo SM-952-Ord.22-2023, gestión de Julio Sánchez Carvajal

-Analizado y estudiado el oficio AJ-404-2023, esta Comisión de Gobierno y Administración ACOGE la recomendación realizada por el Lic. Verny Cordero Velázquez, Coordinador a.i del departamento de Asesoría Jurídica Municipal que en lo literal dice lo siguiente: “Por acuerdo municipal, solicitar a la Procuraduría general de la República, el ejercicio de su competencia dispuesta en la ley sobre la Zona Marítimo Terrestre No. 6043-77 artículo 4, e incoe los procesos judiciales, para la recuperación de los bienes de dominio público, nulidad de títulos, asientos registrales y catastrales, a que se refiere el procedimiento administrativo DRI-03-0357-2016 de fecha 05 de setiembre de 2016 instaurado por el Registro Nacional.”

“Por lo anterior, solicitamos al Honorable Concejo Municipal acordar:

1- Solicitar a la Procuraduría General de la República, el ejercicio de su competencia dispuesta en la ley sobre la Zona Marítimo Terrestre No. 6043-77 artículo 4, e incoe los procesos judiciales, para la recuperación de los bienes de dominio público, nulidad de títulos, asientos registrales y catastrales, a que se refiere el procedimiento administrativo DRI-03-0357-2016 de fecha 05 de setiembre de 2016 instaurado por el Registro Nacional.”

2- Se instruye a la Alcaldía Municipal continuar con las gestiones correspondientes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos Dictamen 18-2023 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de las dieciséis horas con treinta minutos del día 10 de agosto de 2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

1- Solicitar a la Procuraduría General de la República, el ejercicio de su competencia dispuesta en la ley sobre la Zona Marítimo Terrestre No. 6043-77 artículo 4, e incoe los procesos judiciales, para la recuperación de los bienes de dominio público, nulidad de títulos, asientos registrales y catastrales, a que se refiere el procedimiento administrativo DRI-03-0357-2016 de fecha 05 de setiembre de 2016 instaurado por el Registro Nacional.”

2- Se instruye a la Alcaldía Municipal continuar con las gestiones correspondientes.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de Dictamen COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, al ser las dieciséis horas con diez minutos del jueves 10 de agosto dos mil veintitrés, se transcribe:

Esta Comisión analiza los siguientes acuerdos:

1-Acuerdo dictado en la Sesión Ordinaria 13-2023, Artículo 04, Inciso 09 celebrada el día 28 de marzo del año 2023. Asunto en referencia Oficio CBCR-010367-2023 DGB-00389 del señor Héctor Chávez León, Dirección General Bomberos de Costa Rica. Referencia: Al oficio SM-473-ORD-11-2023.

2-Acuerdo dictado en la Sesión Ordinaria 21-2023, Artículo 04, Inciso 05, celebrada el día 23 mayo del año 2023. Referencia oficio AJ-291-2023, firmado por el Lic. Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Coordinador Asesoría Jurídica. Asunto: Informe sobre el lote para Estación de Bomberos. El Concejo Municipal de Santa Cruz mediante acuerdo tomado en la sesión ordinaria del 16 de mayo del 2023 acordó; solicitar a la Alcaldía Municipal informe sobre el proceso de información posesoria del lote para la Estación de Bomberos de Santa Cruz.

POR TANTO:

Esta Comisión Permanente, según las consideraciones previas, el interés y beneficio público de establecer una nueva Estación de Bomberos, recomienda: Instruir y autorizar a la Alcaldía Municipal, aportar los insumos necesario y realizar los trámites correspondientes para inscripción a favor de la Municipalidad de Santa Cruz el bien inmueble descrito bajo el plano G-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 16-2023

Del 10 de agosto 2023

2239956-2020, conforme a la recomendación emitida por la Asesoría Jurídica mediante oficio AJ-291-2023.

Una vez inscrito dicho inmueble a favor de la Municipalidad de Santa Cruz, se coordine con los representantes legales de Bomberos de Costa Rica, para realizar los trámites de ley, con el objetivo de materializar la donación o permuta de las fincas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos Dictamen COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, al ser las dieciséis horas con diez minutos del jueves 10 de agosto dos mil veintitrés,

Instruir y autorizar a la Alcaldía Municipal, aportar los insumos necesarios y realizar los trámites correspondientes para inscripción a favor de la Municipalidad de Santa Cruz el bien inmueble descrito bajo el plano G-2239956-2020, conforme a la recomendación emitida por la Asesoría Jurídica mediante oficio AJ-291-2023.

Una vez inscrito dicho inmueble a favor de la Municipalidad de Santa Cruz, se coordine con los representantes legales de Bomberos de Costa Rica, para realizar los trámites de ley, con el objetivo de materializar la donación o permuta de las fincas.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos por abordar, finaliza la sesión extraordinaria dieciséis -dos mil veintitrés - al ser las dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.
